

Uente maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y LOS.

por el Intercedido, para los fines de amplexada
Comision y facultad.

Memoria de
D. Josef Til Peres

Yo el Memorialista D. Josef Til Peres,

viteo, exponiendo en Poschedor de mi duxto, plantado
de Simoneros, Navarros, y otros Arboles frutales
que linda por el frente y Mediodia, con vendas
que nombran de Pizarro, y Norte y Sur con la villa
de D. Antonia Gueso Cuida; teniendo determinado
de cercarlo de tapia, y construir una pequeña vivienda
en la finconada y sitio en que se para y divide
la fincada de dos vendas.

Por lo que suplica a esta Ciudad se
digne concederle el permiso para esta fabrica, segun
fuere de su agrado, que quedara reconocido a esta Ciudad;

Habiendolo oido, cometio esta pretension a los señores Juan
de Parobal y D. Ventura Fuentes Jurado, para q.

me informen a la vez de dicho Memorial, y no resul-
tando perjuicio Comun ni particular, en hazer la zerca
de obra para equidad de los expresados dueños, y la